

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONGOME S. A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil trece, a las once horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía CONGOME S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: GOMERO BRAVO BAYRON ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 60 votos; GOMERO ESPINEL LOURDES REGINA, por sus propios derechos, propietario de SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 60 votos; GOMERO LOZANO JOSE MIGUEL, por sus propios derechos, propietario de SEISCIENTAS CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 604 votos; VILLOX LOZANO ATILIO OSWALDO, por sus propios derechos, propietario de SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 60 votos; ZAMBRANO BARZOLA ORLANDO, por sus propios derechos, propietario de DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 16 votos; Preside la sesión el señor GOMERO GUTIERREZ JOSE ANTONIO y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señor GOMERO LOZANO JOSE MIGUEL, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar o resolver sobre el único punto del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2013 de la Compañía CONGOME S. A.

Por Secretaria se procede a tratar el único punto de orden del día que es:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2013 de la Compañía CONGOME S. A.

En lo que refiere a este punto, los Estados Financieros del 2013 fueron aprobados en su totalidad, motivo por el cual el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado por una unanimidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.



GOMERO BRAVO BAYRON ENRIQUE  
Accionista -



GOMERO ESPINEL LOURDES REGINA  
Accionista



GOMERO LOZANO JOSE MIGUEL  
Accionista -



VILLOX LOZANO ATILIO OSWALDO  
Accionista



ZAMBRANO BARZOLA ORLANDO  
Accionista -